

EXPOZOO / EXPOSIÇÃO CANINA 2020

ADITAMENTO AL REGLAMENTO GENERAL DE FERIAS Y EXPOSICIONES

ÁMBITO DE LA EXPOSICIÓN

14ª Exposición del Mundo Animal
89ª e 90ª Exposición Canina Internacional del Norte

DURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

11 y 12 de enero de 2020

HORARIOS

Montaje

9 de enero de 2020 De las 09h00 a las 18h00

10 de enero de 2020 De las 09h00 a las 24h00

Exposición

11 y 12 de enero de 2020 De las 10h00 a las 19h00

Desmontaje

12 de enero de 2020 De las 19h00 a las 22h00

13 de enero de 2020 De las 09h00 a las 18h00

N.B. La Organización se reserva el derecho de alterar los horarios de montaje/desmontaje/exposición, sin pago de ninguna indemnización.

Ampliación de los periodos de montaje o desmontaje

Las peticiones dirigidas a la Unidad de Servicios Técnicos (suzete.dias@exponor.pt).

Precio por stand:

- 100,00 € + IVA los días laborables - De las 09h00 a las 18h00
- 150,00 € + IVA fin de semana - De las 09h00 a las 18h00

Ampliación del horario de montaje/desmontaje

Las peticiones de ampliación de los horarios de montaje/desmontaje podrán efectuarse en el espacio SERVIÇOS TÉCNICOS (hasta las 14:00 h del mismo día.

Precio/hora suplementaria de montaje o desmontaje:

	Días hábiles	Fin de semana y festivos
Hasta las 24 horas	€ 30,00 + IVA	€ 60,00 + IVA
Después de las 24 horas	€ 60,00 + IVA	€ 60,00 + IVA

En el último día de montaje no está permitido montar después de las 24.00 horas, ni son permitidos trabajos durante el transcurso de la feria.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Inscripción

Fecha límite de inscripción.....**30.11.2019**

N.B. 1º - El requerimiento de espacio o de servicios por los Expositores, a través de los B.I., obliga al pago integral de los mismos.

2º - En caso de renuncia, presentada por escrito y con una antelación mínima de 30 días en relación a la fecha de inicio de la exposición, la Organización podrá eximir a los inscritos del pago de las prestaciones en deuda.

La Organización informará a la empresa de la decisión tomada, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la renuncia.

Licencias y presencia de animales en el stand o en las actividades durante la Expozoo

Si el expositor desea tener animales en el stand o en las actividades debe hacer una comunicación previa en Exponor, en cualquier caso, hasta el 30 de octubre de 2019, para la autorización de la especie en DGAV.

Puede permanecer en las especies con licencia basada en este proceso justo y permitido su presencia en la feria por la entidad competente DGAV.

La organización reserva el derecho a solicitar la eliminación de los animales de la feria no en conformidad.

La detención de los animales y las condiciones de sanidad animal será de acuerdo con la legislación vigente.

Nota: para más información consulte Reglamento de condiciones sanitarias

Tasa de Ocupación

Precio / m²:

Area / m ²	Precio / m ²
9 m ²	€50,00+IVA
De 18 m ² a 36 m ²	€45,00+IVA
De 45 m ² a 63 m ²	€42,50+IVA
Superior a 72 m ²	€40,00+IVA

N.B. La atribución de los frentes solicitadas queda pendiente de la organización que intentará satisfacer los pedidos de los Expositores.

Con Stand Tipo

Estructura en aluminio anodizado color natural; Alfombra ignífuga clase M3 – color del catálogo; Paredes en MDF laminado color blanco; Cuadro eléctrico monofásico – 3kw; Lettering hasta 30 caracteres y 7,5cm de altura;

Focos de iluminación de 100 Watts; 1 mesa y 3 sillas.

Area / m ²	Precio
9 m ²	€ 550 + IVA
18 m ²	€ 950 + IVA
27 m ²	€ 1.400 + IVA
36 m ²	€ 1.850 + IVA
45 m ²	€ 2.175 + IVA
54 m ²	€ 2.600 + IVA
63 m ²	€ 3.025 + IVA
72 m ²	€ 3.250 + IVA

Descuentos

Asociados AEP (sobre el valor de la tasa de ocupación)10%

Condiciones de pago

Con la inscripción.....30%

Hasta 30.11.2019.....70%

MONTAJE DE STANDS

El Expositor deberá informar a la Unidad de Servicios Técnicos (suzete.dias@exponor.pt) sobre quién efectuará el Montaje/Desmontaje de su stand.

Los stands que no sean suministrados por Exponor tendrán un recargo de una tasa de 2,70€ / m² + IVA.

La tasa será imputada a la empresa montadora del stand.

PRESENTACIÓN OBLIGATORIA HASTA 15 DIAS ANTES DEL INICIO DEL MONTAJE

Proyecto (esquema) del stand.

Proyecto de iluminación con indicación del tipo de lámparas a utilizar.

La no utilización de lámparas AEE*, o la falta del envío de la información solicitada hasta 15 días antes del inicio del montaje, implicará un incremento de la tasa de energía en más de 2,50€/m² + IVA. Este incremento será facturado al responsable por el montaje del stand.

La información deberá ser dirigida a Suzete.dias@exponor.pt

*Alta eficiencia energética

Seguro de responsabilidad civil

Seguro de responsabilidad civil, destinado a la cobertura de daños patrimoniales y/o no patrimoniales, resultantes de lesiones materiales y/o corporales, causadas accidentalmente a terceros, por los Expositores, en las instalaciones de Exponor, durante el desmontaje, feria y desmontaje. Además, el seguro cobre la responsabilidad civil cruzada.

N.B. Las exclusiones se recogen en el capítulo VII, artículo 42 N° 5 de la Normativa General de Ferias y Exposiciones.

GARANTIA DE RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCION DE LA INSTALACION ELECTRICA

Exponor Fiporto – Feria Internacional de Oporto, en seguimiento a las medidas de prevención en el ámbito de seguridad que se están implementando en las instalaciones, informa que será necesario para el suministro de energía eléctrica en el stand, la presentación de una garantía de responsabilidad para la ejecución de la instalación eléctrica a los servicios de apoyo al expositor.

Igualmente, se informa que se mantienen todas las restantes reglas previstas en el reglamento general de ferias y exposiciones de Exponor, como las previstas en su artículo 9º relativo a la energía eléctrica.

EXPOZOO / EXPOSIÇÃO CANINA 2020

ADITAMENTO AL REGLAMENTO GENERAL DE FERIAS Y EXPOSICIONES

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EXPONOR

Las empresas expositoras y sus subcontratadas están obligadas al cumplimiento de todas las normas legales aplicables en lo que concierne a todos los profesionales por sí empleados, incluyendo los trabajadores y profesionales subcontratados, cumpliendo así los requerimientos de la Ley 03/2014.

DOCUMENTACIÓN

A. Catálogo / Guía del Visitante / Invitaciones / Tarjetas de Libre Tránsito

- Inscripción en el Catálogo Oficial de la Exposición (disponible en Internet), que garantiza la siguiente divulgación:
 - Inscripción del nombre de la Empresa en la Lista General de Expositores.
 - Inscripción por orden alfabético, en la Lista de Expositores, con indicación del nombre de la empresa, dirección, localización del stand.
- Inscripción a través de la referencia al nombre de la Lista de Expositores que constan en la Guía del Visitante/Planta.
- 10 invitaciones gratuitas por cada módulo de 9 m² de área de exposición.
- Tarjetas de Libre Circulación, según tabla:

N.º de Módulos del Stand	N.º de Tarjetas Libre Tránsito		
	Montaje/Desmontaje	Exposición	Parque Automóvil
1 a 2	5	5	1
3 a 6	8	8	2
7 a 9	12	12	3
10 a 12	18	18	4
13 a 30	20	20	5

N.B. Estas Tarjetas son personales y intrasferibles.

TARJETAS DE ACCESO

Carta de Legitimación

Esta carta, sin la cual el expositor no podrá iniciar los trabajos de montaje del stand, solo será entregada después de la liquidación integral de todos los débitos.

Invitaciones de Visitante Profesional

Estas invitaciones sólo están disponibles para firmas expositoras y pueden ser adquiridas en cantidades múltiples de 10.

Precio Unitario de las Invitaciones de Visitante Profesional

Durante la exposición..... €0,75 + IVA
Hasta el inicio de la exposición..... €0,50 + IVA
La Organización se reserva el derecho de limitar el número de invitaciones por expositor, así como de alterar su precio.

Tarjetas expositores

Podrán ser adquiridos tarjetas expositores adicionales a:
Tarjetas expositores..... €2,75 + IVA

Aparcamiento - Concesión

Tickets € 3,20 IVA Incluido
ticket/día)

STANDS E SERVICIOS TÉCNICOS

Stands

Está disponible una amplia gama de stands tipo, el tema y el diseño en el site de la feria. **Prazo de entrega para montaje de los stands tipo:** 9.01.2020 a las 14h00

Prazo de entrega para desmontaje de los stands tipo: 13.01.2020 a las 14h00

SERVICIOS TÉCNICOS Y MATERIALES EXTRA PARA STANDS

Exponor pone a disposición de los expositores la prestación de servicios técnicos antes del período oficial de montaje con solicitudes dirigidas por correo electrónico, y durante en el espacio SERVIÇOS TÉCNICOS ubicado en la Galería 5.

Solicitudes de servicios de alquiler de mobiliario, venta de moqueta y servicios de limpieza, tendrán que ser efectuados a través del correo electrónico suzete.dias@exponor.pt o en el espacio SERVIÇOS TÉCNICOS. Solicitudes de servicios de grúas (cargas/descargas) y almacenamiento de cajas vacías (siendo que Exponor declina cualquier responsabilidad sobre el contenido de los embalajes almacenados), tendrán que ser efectuados a través del correo electrónico antonio.nunes@exponor.pt o en el espacio SERVIÇOS TÉCNICOS.

LISTADO OFICIAL ON-LINE

- A. Inserción de datos de los expositores en el catálogo oficial on-line**
- Los Expositores deben presentar obligatoriamente el boletín de inscripción nº 2, para incluir sus datos en el Catálogo Oficial. En caso de falta del boletín de inscripción nº 2, los datos que incluirá la Organización en el Catálogo Oficial serán los que constan en el boletín de inscripción nº 1, siendo los mismos responsabilidad exclusiva de los Expositores.
- En caso de que se inscriba fuera del prazo, la Organización no se responsabiliza de la no inserción de los datos de su empresa en el Catálogo Oficial.
- La entrega de los Boletines de Inscripción nº 2 continuará enviándose a Exponor.

PUBLICIDAD

Ver todas las soluciones disponibles no site de la feria o contacte com la Organización a través del correo electrónico paulo.silva@exponor.pt.